



BOLETÍN DE PRENSA

La Violencia Estatal y los abusos de derechos humanos profundizan el descontento popular, las acciones de resistencia y la protesta social

20 de junio de 2022

La Alianza de Organizaciones por los Derechos Humanos expresa su profundo malestar y preocupación por la situación actual que vive el país, ante un Estado que se niega a oír el clamor popular y cuya única respuesta es la represión y una violencia estructural muy marcada.

A través del **Monitoreo de Vulneraciones de Derechos Humanos**, realizado por la Alianza junto a otras organizaciones sociales, hemos registrado las siguientes vulneraciones hasta madrugada del 20 de junio de 2022, como resultado de la represión a la protesta por parte de la Policía Nacional y el Ejército:

INCIDENTES DE VULNERACIÓN *hasta las 20h00 del 19 de junio	39
- Detenciones	86
- Personas heridas *registro desde el 14 de junio	61 *5 con daños oculares 18 con heridas graves
- Personas fallecidas	1
Fuente: Monitoreo de Vulneraciones de Derechos Humanos. Junio 2019. Alianza de Organizaciones por los DDHH.	

Preocupa de manera especial un patrón de conducta por parte de la Policía Nacional, en los siete días que ha durado el paro nacional, se trata de secuestros a jóvenes que se encuentran en o cerca de las acciones de protesta, son trasladados a sectores lejanos, amedrentados, abandonados y lanzados a quebradas. La detención no se registra, ni se procesa, pero en el trayecto son violentamente agredidos, poniendo en serio riesgo la vida e integridad de estas personas.

El primer fallecimiento que se registra en el paro nacional. como producto de la represión policial, se trata de un joven oriundo de Cotacachi que se encontraba en acciones de protesta en el sector de Collas, en la parroquia de Guayllabamba, Quito - Pichincha.



Otro motivo de preocupación y rechazo, es la violencia estructural con la que actúa el gobierno de Guillermo Lasso, que ha adoptado políticas neoliberales que han dejado a los sectores más vulnerables viviendo severas situaciones de pobreza y precarización, generando descontento social que se reflejan en [diez demandas](#) expuestas por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE.

Durante el paro nacional, el accionar ha profundizado la violencia estatal: enviando a las fuerzas armadas a reprimir a la población en protesta, incluso antes de dictar un estado de excepción, detiene de forma ilegal y arbitraria al **presidente de la CONAIE, Leonidas Iza**, situación que exacerbó el enojo de comunidades indígenas en todo el país. Posteriormente, Guillermo Lasso difunde el **decreto N° 455**, con un estado de excepción que vulnera derechos mínimos como la asociación, libertad de expresión, entre otros, y aunque estos artículos fueron eliminados del texto final, la intención de los mismos se mantiene, la mejor muestra de ello, fue la toma por parte de la Policía Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, espacio históricamente solidario con el movimiento indígena y bastión de resistencia, provocando aún más el descontento popular. En conclusión, ha sido el gobierno de Guillermo Lasso el que ha promovido y perpetrado la violencia que en este momento vive el país.

Desde la Alianza de Derechos Humanos expresamos:

- Nuestro apoyo irrestricto al Paro Nacional y reivindicación de las 10 demandas.
- Nuestra solidaridad con las personas detenidas, heridas, en estado crítico y con la familia de la persona fallecida.
- Nuestro rechazo a la represión y la excesiva violencia estatal.

EXIGIMOS:

- El cumplimiento de las 10 demandas.
- Derogación del **decreto N°455** ya sea por parte del presidente Guillermo Lasso, o por parte de la **Asamblea Nacional**, que cuenta con las facultades para realizarlo, tomando en cuenta el enorme riesgo que este representa para la población que está ejerciendo su derecho a la protesta.
- Que la Casa de Cultura Ecuatoriana sea desocupada por la Policía Nacional.
- Investigación a las vulneraciones a los derechos humanos.

Llamamos también a la comunidad internacional: organismos de derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación a visibilizar esta situación y unirse a la exigencia del pueblo ecuatoriano.

ENLACES DE INTERÉS:

- [PRONUNCIAMIENTO. Estado de Excepción y violencia estatal vs. exigencia de derechos y protesta social](#)
- [Fotografías del Paro Nacional](#)
- [Rueda de prensa Violencia estatal y estado de excepción en contexto del Paro Nacional en Ecuador.](#)
- [Press Conference](#)



- **Sobre la Alianza de Organizaciones por los Derechos Humanos**

Nacimos en el contexto del paro nacional de octubre de 2019, ante la necesidad de registrar los hechos de vulneración de derechos humanos y hacer contrapeso al discurso del poder gubernamental que justifica el sacrificio de unos, para el sostenimiento de otros. Desde entonces hemos continuado con esa labor, registrando vulneraciones, defendiendo a personas que han sido víctimas de estas, y visibilizando los hechos, situaciones y contextos. Actualmente, la Alianza está conformada por 14 organizaciones de la sociedad civil.

Datos de contacto:

- Elsa Bejarano: +593 99 539 2344

¡VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN!

<https://ddhhecuador.org/>